



Consejo de Seguridad

UN LIBRARY

DEC 19 1983

~~UN/SA COLLECTION~~

Distr.
GENERAL

S/16220
16 diciembre 1983
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 1983 DIRIGIDA AL SECRETARIO
GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPUBLICA ISLAMICA
DEL IRAN ANTE LAS NACIONES UNIDAS

En relación con mi carta de 14 de diciembre de 1983 (S/16218) y cumpliendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de señalar a su atención las desafortunadas y tristes noticias de las atrocidades más recientes cometidas por el régimen iraquí contra la población civil de las ciudades de frontera de la República Islámica del Irán. Con gran pesar le informé en mi carta antes mencionada de que "estamos convencidos de que las recientes afirmaciones son precursoras del mismo tipo de matanzas infligidas a nuestros inocentes civiles". También observé que: "La comunidad internacional será parcialmente culpable de las atrocidades pasadas y futuras del régimen del Iraq, debido a su renuencia a cumplir con sus obligaciones y deberes morales al respecto". Lamentablemente, en menos de 24 horas nuestras predicciones se hicieron realidad. El 14 de diciembre de 1983, a las 17.35 horas, hora local, los mercenarios iraquíes atacaron los barrios civiles y las zonas residenciales de cuatro ciudades iraníes de frontera provocando los siguientes daños:

<u>Ciudad</u>	<u>Civiles inmolados</u>	<u>Civiles heridos</u>	<u>Casas destruidas</u>
Andimeshk	10	122	cantidad desconocida
Behbahan	5	50	45
Ramhormoz	11 (incluso una mujer embarazada)	60	20
Dezful	7	55	cantidad desconocida

Reiteradas veces hemos advertido a la comunidad internacional de que su indiferencia frente a esos horribles crímenes contra la humanidad en realidad alienta a los desengañados gobernantes de Bagdad a continuar cometiendo atrocidades contra civiles iraníes inocentes. Creemos que las Naciones Unidas tienen la obligación moral y jurídica de reaccionar enérgicamente y sin demora a estos crímenes de guerra, a fin de disuadir al régimen agresor del Iraq para que no lleve a cabo sus designios inhumanos y salvajes. Las vidas de esos civiles que son bombardeados como reacción ante la indiferencia de la comunidad internacional sin duda son más importantes que cualquier consideración política estrecha que haya

impedido que determinados órganos de la comunidad internacional cumplan con las obligaciones que les incumben en virtud de la Carta. El hecho desafortunado de que las Naciones Unidas - por diversas razones conocidas por todos - aún no hayan podido ocuparse de modo positivo de las cuestiones sustantivas y fundamentales de la guerra de agresión que libra contra la República Islámica del Irán el régimen del Presidente Saddam Hussein y sus aliados reaccionarios, no exime a las Naciones Unidas de la obligación de actuar en forma decidida y rápida para poner fin a esas atrocidades salvajes.

El Gobierno de la República Islámica del Irán pidió en ocasiones anteriores (como es evidente en mis cartas contenidas en los documentos S/15851, S/15909, S/15926, S/15932 y Add.1, S/15934, S/15941, S/16000, S/16019, S/16053, S/16071, S/16104, S/16117, S/16128, S/16129, S/16139, S/16140, S/16154, S/16181, S/16185 y S/16204) que Vuestra Excelencia enviase a sus representantes a la región a fin de que observen y examinen las atrocidades iraquíes - incluido el uso de armas químicas - contra civiles inocentes en las ciudades de frontera de la República Islámica del Irán. El hecho de que los gobernantes iraquíes hayan afirmado invariablemente - antes de sus "represalias" salvajes - que las fuerzas de la República Islámica del Irán han atacado blancos civiles dentro del Iraq hace que sea aún más apropiado y necesario que los representantes de Vuestra Excelencia visiten ambos países y determinen la validez de las afirmaciones de cada parte. Además, en los últimos meses, la comunidad internacional no ha respondido a nuestras solicitudes de que se envíe una misión a fin de examinar, entre otras cosas, las zonas afectadas por las armas químicas usadas por mercenarios iraquíes contra blancos civiles dentro de la República Islámica. Como consecuencia de esa demora indebida se ha eliminado una parte de las pruebas, que forzosamente desaparecen con el paso del tiempo. Si hubiera alguna demora adicional desaparecerían las demás pruebas de este crimen horrendo de los gobernantes iraquíes y se privaría al público mundial de su derecho a ser correctamente informado de las realidades en los frentes de guerra.

El Gobierno de la República Islámica del Irán desea reiterar su invitación a los representantes de Vuestra Excelencia para que visiten ambos países y examinen la validez de las afirmaciones en lo que respecta a las acciones militares contra civiles. Deseamos asegurar a Vuestra Excelencia que la República Islámica del Irán prestará toda su cooperación a esa misión de determinación de los hechos a fin de que pueda desempeñar sus funciones. Creemos firmemente que, debido a la renuencia que existe en determinados círculos de las Naciones Unidas a permitir que la comunidad internacional cumpla con sus responsabilidades humanitarias, indudablemente continuarán estos crímenes salvajes contra la humanidad, de los cuales se ha informado debidamente a las Naciones Unidas por intermedio de Vuestra Excelencia y las Naciones Unidas tienen una gran responsabilidad en esto por no estar dispuestas a cumplir con sus deberes humanitarios.

Le agradeceré mucho que haga distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) SAID RAJAIIE KHORASSANI
Embajador
Representante Permanente